

LABORATORIOS DE RIESGOS Y SEGUROS

1.- ¿Qué son los laboratorios de riesgos y seguros de AGERS?

1.1. Descripción general

Los laboratorios de riesgos y seguros que promueve AGERS son espacios creativos que favorecen la interconexión entre los miembros de AGERS y múltiples puntos de vista, para atender los retos de la gestión de riesgos y seguros mediante métodos de trabajo experimentales, abiertos y colaborativos.

Los laboratorios estarán alineados con la misión, visión y valores de AGERS, quedando bajo supervisión del Centro de Estudios Agers (CEA) y de la Junta Directiva de dicha asociación.



1.2. Características:

Cada laboratorio supondrá un marco o lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico en materia de gestión de riesgos y seguros.

1.2.1. La metodología de trabajo consta de seis etapas (motivar, plantear, definir, idear, comparar y poner en común), a través de las cuales se pondrán en marcha una serie de actividades conectadas entre sí con el hilo conductor de la gerencia de riesgos y seguros. En cada etapa se generará una serie de memorias de actividad que, de forma escalonada, permitirán la identificación de los principales problemas que afectan al objeto principal del laboratorio desde la perspectiva de la gestión de riesgos y seguros. Además, permitirá la construcción colaborativa de posibles soluciones para su atención.

1.2.2. Las actividades contempladas en cada etapa, se realizarán a través de grupos de trabajo abiertos con integrantes que no superen las cinco personas. Se promoverá la intervención de actores institucionales en calidad de mentores y se fomentará el intercambio de puntos de vista entre los participantes.

1.2.3. Cada laboratorio generará su propia dinámica, pero responderá a una metodología de trabajo compartida y a objetivos comunes. De esta forma, prevalecerá la construcción colectiva y colaborativa de las ideas, así como la generación de soluciones y propuestas compartidas.

Días previos al inicio del se distribuirá entre los participantes registrados un dossier con información metodológica y recomendaciones generales para aprovechar posteriormente las actividades que se realizarán en los grupos de trabajo.

2. Metodología de trabajo

La metodología de trabajo de cada laboratorio de riesgos y seguros de AGERS se inspirará en la metodología design thinking aplicada en procesos de innovación en organizaciones sociales y privadas. Los miembros que participen se convertirán en el epicentro de las actividades que se llevarán a cabo y sus puntos de vistas permitirán construir una visión compartida y estratégica de su realidad. No solo en su papel como potenciales beneficiarios de las ideas que puedan desarrollarse, sino también como promotores de propuestas para el cambio sobre los problemas detectados.

3. Etapas.

La metodología consta de cinco etapas: motivar, plantear, definir, idear, comparar y poner en común

Esta primera etapa tiene por objetivo crear condiciones favorables para la participación y generación de ideas, a través de la realización de una actividad que motive e inspire a los participantes y –en su caso- asistentes a presentaciones públicas.

Se espera como producto final la intervención activa de los participantes en las diversas actividades que estén programadas durante la realización del laboratorio de ideas.

El éxito de un laboratorio de ideas depende de la participación activa de los asistentes y de su predisposición para intervenir en las actividades que estén programadas. Una forma de lograrlo es mediante el establecimiento de referentes que, por su trayectoria e historia de vida, inspiren y llamen a la acción. Se trata de compartir los testimonios de diversas personas que han tenido un papel destacado en el desarrollo de iniciativas innovadoras (en diversas áreas. Contar experiencias prácticas puede marcar un punto de inflexión en la dinámica de un grupo de trabajo y convertirse en un catalizador de la creatividad y la generación de nuevas ideas.

4. Hoja de ruta.

En todo el proceso se pondrá en marcha de acuerdo con la siguiente hoja de ruta:

4.1. Puesta en común de motivos detectados.

Se compartirá con los participantes el planteamiento de los motivos del laboratorio, los propósitos de cada laboratorio y las acciones para alcanzar los objetivos.

4.2. Trabajo de campo.

Se abrirá un tiempo de trabajo de campo con intervenciones libres para reflexionar sobre los problemas detectados, a través de las sus intervenciones los participarán sus valoraciones en torno a las siguientes preguntas:

- Qué: ¿Qué ha hecho o está haciendo?
- Cómo: ¿Cómo lo ha hecho o la está haciendo?
- Por qué: ¿Por qué lo ha hecho o lo está haciendo?

En suma, descripción objetiva de cuáles son los problemas, sus causas y las acciones correctivas necesarias para solventar los problemas desde la perspectiva de la gerencia de riesgos.

4.3. Fijación de conclusiones,

Promovido el intercambio de impresiones entre los participantes y realizado el trabajo del laboratorio se podrán plantear las acciones correctiva a los problemas detectados mediante la elaboración de informes con las conclusiones de cada laboratorio.

4.4. Difusión

Divulgación para compartir el resultado de los trabajos de cada laboratorio.

Una vez definidas las conclusiones y las acciones correctivas, éstas podrán ser puestas en común en la asociación de la sociedad en general, para promover el intercambio de experiencias para la identificación de buenas prácticas en la materia abordada en cada laboratorio. El producto final que se espera obtener es una relación de buenas prácticas que puedan ser documentadas e incluidas en el banco de conocimiento de AGERS.

5. Las memorias de los laboratorios incluirán:

- Objetivos y descripción de la experiencia.
- Dónde se desarrolla y quiénes componen el grupo de trabajo del laboratorio.
- Beneficiarios.
- Resultados.
- Aprendizajes obtenidos.
- Propuestas para el desarrollo de las acciones correctivas de los problemas detectados.

6. Normas de los laboratorios

☑ Todos los integrantes participan de forma individual y no institucional, si bien reflejamos en los diferentes documentos de trabajo a cada uno con su perfil completo para identificarlos mejor.

☑ En las sesiones rigen las **normas de Chatman House**, “los participantes tienen el derecho de utilizar la información que reciben, pero no se puede revelar ni la identidad ni la afiliación de ningún otro participante”.

☑ Todos los documentos generados en el laboratorio son confidenciales y de uso exclusivamente interno por los miembros del mismo. No se publicará ningún documento generado por el laboratorio sin el consentimiento expreso de cada uno de sus integrantes.

☑ Los participantes lo hacen a título gratuito, no percibirán honorarios por su participación en el laboratorio, incluidas las ponencias que en el marco de este grupo impartan.

☑ Los integrantes del laboratorio se comprometen a cumplir los plazos que se fijen para entrega de documentos, aportación de opiniones, etc.